

Remando juntos, una alternativa de resocialización

UNAD Zona Centro Sur

Sandra Milena Rosero Botina

Asesor

Juan Sebastián Ávila Santos

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades ECSAH

Psicología

2024

Resumen

Las Comunidades Terapéuticas son un programa de rehabilitación utilizado en las cárceles de Colombia para mitigar la problemática del consumo de sustancias psicoactivas dentro de los establecimientos carcelarios. El objetivo del presente trabajo es analizar la comunidad terapéutica “Remando Juntos” desde una perspectiva de innovación social recalcando la importancia de la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de los consumidores de SPA y describiendo los hallazgos encontrados dentro de la comunidad terapéutica que indican que el proyecto es innovador. El tipo de metodología empleada es de tipo cualitativo de carácter descriptivo, en la cual se realizó como método de recolección de información la observación participante los cual favoreció de forma significativa la interacción con las personas privadas de la libertad. Los participantes fueron 15 personas privadas de la libertad que se encuentran dentro del proyecto comunidad terapéutica “Remando Juntos”, quienes dan cuenta de la experiencia y los beneficios que han obtenido de ella. Los resultados demuestran que el proyecto ha recorrido todas las fases de maduración de la experiencia de innovación social y que este proyecto está listo para ser replicado a otros centros penitenciarias de los demás municipios. Finalmente, las conclusiones reafirman la importancia de este proyecto tanto para el INPEC como la población privada de la libertad y la sociedad en general.

Palabras clave: Terapéutica, Privada, Libertad, Consumo, Psicoactivas, Resocialización.

Abstract

Therapeutic are a rehabilitation program used in Colombian prisons to mitigate the problem of psychoactive substance use within prisons. The objective of this paper is to analyze the therapeutic community rowing together from a perspective of social innovation, emphasizing the importance of prevention, treatment and rehabilitation of PAS users and describing the findings found within the therapeutic community that indicate that the project is innovative. The type of methodology used is qualitative and descriptive, in which participant observation was used as a method of data collection, which significantly favored the interaction with the persons deprived of liberty. The participants were 15 people deprived of their liberty who are part of the therapeutic community project “Rowing together”, who give an account of the experience and the benefits they have obtained from it. The results show that the project has gone through all the phases of maturation of the social innovation experience and that this project is ready to be replicated in other penitentiary centers in other municipalities. Finally, the conclusions reaffirm the importance of this project for the INPEC, the prison population and society in general.

Keywords: Therapeutic, Private, Freedom, Consumption, Psychoactive, Resocialization.

Tabla de Contenido

| | pág. |
|-----------------------------------------------------------|------|
| Introducción | 5 |
| Metodología | 7 |
| Caracterización de la Innovación..... | 8 |
| Aplicación de la TLR..... | 9 |
| <i>Involucrando a los Actores</i> | 15 |
| <i>Estructura Organizativa del Proyecto</i> | 17 |
| <i>Estrategias de Implementación</i> | 19 |
| <i>Asistencia Post Tratamiento y al Post Penado</i> | 20 |
| <i>Gestión de las Oportunidades</i> | 20 |
| Resultados | 23 |
| Conclusiones | 25 |
| Recomendaciones | 26 |
| Referencias Bibliográficas | 27 |

Introducción

Las Comunidades Terapéuticas son un programa de rehabilitación utilizado en las cárceles de Colombia para mitigar la problemática del consumo de sustancias psicoactivas dentro de los establecimientos carcelarios. Debido a esta problemática, el objetivo principal del proyecto es identificar a la población privada de la libertad que se encuentre interesada en iniciar el proceso de rehabilitación dentro de la comunidad terapéutica que es ejecutada por los funcionarios del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las Personas Privadas de la Libertad consumidoras de sustancias psicoactivas de modo que se reduzcan las condiciones de vulnerabilidad y/o el riesgo del consumo y se promueva la búsqueda de alternativas para la superación de este, en un entorno saludable y controlado.

Remando juntos, es un grupo de personas privadas de la libertad (PPL), de género masculino que se encuentran internos dentro del centro penitenciario del municipio de Pasto (CPMSC -PAS), los cuales se encuentran incluidos dentro del programa Comunidad terapéutica, en un entorno especial de convivencia que facilita su rehabilitación. Esta experiencia de innovación social se desarrolla desde la intervención directa en los fenómenos y busca principalmente contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las Personas Privadas de la Libertad consumidoras de sustancias psicoactivas de manera que se reduzcan las condiciones de vulnerabilidad y/o el riesgo del consumo y se promueva la búsqueda de alternativas para la superación del mismo, en un entorno saludable y controlado, con el fin de favorecer el proceso de desarrollo personal y social, potencializando las habilidades necesarias para hacer frente en situaciones de riesgo a los que estas personas puedan estar expuestas.

El objetivo del presente trabajo es analizar la comunidad terapéutica Remando juntos desde una perspectiva de innovación teniendo en cuenta que cuando se habla de innovación social, se refiere a nuevas prácticas y maneras de cooperación y organización social; dicho de otra manera, la

innovación social implica ir más allá de las modificaciones en las estructuras sociales que antes se relacionaban con el cambio social. (Jailler, É; González, S; Arias, C; Suárez; L 2020)

Además, se recalca la importancia de la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de los consumidores de SPA y se describen los hallazgos encontrados dentro de la comunidad terapéutica que indican que el proyecto es innovador.

Metodología

El presente artículo se describe a partir del trabajo de campo realizado para comprender el proyecto de innovación social que se desarrolla en el centro penitenciario del municipio de Pasto llamado comunidad terapéutica remando juntos, el cual se enfoca en la superación del consumo problemático de SPA en la población privada de la libertad de la cárcel de Pasto, donde 20 internos se encuentran en un proceso de rehabilitación y resocialización, los cuales están asignados a un patio donde cuentan con las herramientas necesarias para cumplir con su objetivo y de esta forma evitar su posible deserción del programa.

Este proceso se realiza para comprender el proyecto de innovación social que se desarrolla en el centro penitenciario del municipio de Pasto llamado comunidad terapéutica remando juntos, el cual se enfoca en la superación del consumo problemático de SPA en la población privada de la libertad de la cárcel de Pasto.

La población que hace parte del proyecto son un grupo pequeño de 20 internos, asignados al patio 1 los cuales se encuentran en el proceso de resocialización.

La información fue obtenida inicialmente de forma directa con el del líder del proceso el dragoneante Edward Mesías, quien cumple el rol de director del proyecto, posteriormente se realizó observación participante con el fin visualizar algunos aspectos de la vida diaria de los participantes, se programaron y ejecutaron diferentes grupos focales donde los integrantes del grupo participaron activamente brindando información acerca de la interacción entre los internos y sus vivencias diarias dentro de la comunidad.

Las entrevistas fueron realizadas a los internos que cumplen el rol de liderazgo de las diferentes actividades que se llevan a cabo en la comunidad, la labor investigativa se la realizó en los patios y en la capilla del centro carcelario, la investigación se desarrolló durante los meses septiembre octubre y noviembre del 2024.

Caracterización de la Innovación

Por medio de la colaboración del dragoneante Edward Mesías, líder de la comunidad terapéutica remando juntos y los permisos correspondientes para este fin, se realiza el ingreso al patio 1 del centro penitenciario de pasto designado para este proyecto.

Se realiza la identificación de la población y los actores involucrados en el proyecto gracias a este acercamiento directo y a través de la técnica grupo focal se recolecta información acerca de los acontecimientos más importantes de la comunidad terapéutica desde su fundación.

Aplicando una entrevista semi estructurada al líder del proyecto comunidad terapéutica remando juntos, se obtiene información acerca de la creación de la comunidad, los requisitos para pertenecer a esta, las actividades que se desarrollan dentro de la comunidad con su propósito, que lo hace ser un proyecto innovador, que aporta para su contexto inmediato y cuál es el beneficio para la sociedad, información requerida para el análisis del proyecto.

Utilizando la técnica de grupo focal y con la colaboración de los integrantes de la comunidad terapéutica remando juntos se elabora el perfil territorial en el cual se describe datos generales, situación demográfica, actividades económicas principales, principales recursos naturales, conflictos ambientales, espacios comunitarios, religiosos, culturales y educativos, instituciones gubernamentales y no gubernamentales presentes en el territorio.

Se recopila información acerca del rol que desempeñan los participantes en el proyecto por, medio de un cuestionario que se realiza de forma personal en el patio 1 del centro penitenciario.

Se realiza la descripción de la innovación donde se resaltan los aspectos que evidencian que la experiencia de innovación es Social y transformadora, participativa, genuina, vigente y consolidada y expansiva, lo cual da cuenta de que es un proyecto enfocado hacia el progreso comunitario a la vez que es novedoso y transformador.

Aplicación de la TLR

Por medio de cuestionario se solicita a los participantes de la comunidad terapéutica responder las preguntas asociadas a las cuatro Actividades de I+D+i, socializando posteriormente las respuestas de los participantes en un grupo de discusión.

Las técnicas de recolección de información utilizadas fueron entrevista semiestructurada, entrevista grupal, cuestionario, grupo de discusión, grupo focal, el trabajo de campo se realizó en el centro penitenciario del municipio de Pasto con la participación de 15 personas privadas de la libertad que integran la comunidad terapéutica “Remando Juntos” y el acompañamiento del psicólogo encargado del programa dragoneante Edward Mesías.

Gracias a la información recolectada por medio de las Actividades de I+D+i, y tras el análisis de este se logra establecer que la comunidad terapéutica reamando juntos es un proyecto que cumple las 8 faces del índice TLR y que puede estar disponible para ser replicada por otros centros penitenciarios, ya que, cuenta con capacidad para producir alianzas y ampliar su impacto. A continuación, se describen las fases del proyecto.

La iniciativa se originó al analizar la creciente problemática de consumo SPA que se generaba en los centros penitenciarios de todo el país.

Entre los actores involucrados se encuentran el Ministerio de Justicia y del Derecho y la Unión Europea, con la participación del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, del Ministerio de Salud y Protección Social, Personas Privadas de la Libertad.

La iniciativa pretende resolver el consumo problemático de sustancias psicoactivas dentro de los establecimientos carcelarios de Colombia por medio de un proyecto de intervención que se aplicaría como programa piloto en los centros penitenciarios.

Las actividades de investigación y desarrollo que se utilizaron fueron la observación participante como método para levantar el inventario de acciones; los componentes que integran la

iniciativa, Ministerio de Justicia y del Derecho, Unión Europea. El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, Ministerio de Salud y Protección Social las Personas Privadas de la Libertad

Entre los elementos básicos de la iniciativa se destacan las intervenciones propuestas para la prevención, mitigación, superación y asistencia post tratamiento y al post penado; El proyecto en desarrollo con los equipos constituidos/entrenados, marcos operativos de organización del equipo, formación permanente y continua de todos los equipos que conforman el TCBP, Identificación y fortalecimiento de un sistema de redes, Diversos contextos de actuación.

En el proyecto aplicado se destacan las intervenciones para la prevención, las intervenciones para la mitigación, las Intervenciones para la superación, asistencia post tratamiento y al post penado, la Iniciativa operando Plataforma operativa dispositivo de Escucha (Zona Franca), las unidades de atención ambulatoria, las unidades de Atención de alta complejidad (comunidades Terapéuticas, Granjas); el proyecto remando juntos se encuentre disponible para ser replicado en los diferentes centros penitenciarios del departamento de Nariño (Ipiales, la unión, Tuquerres y Tumaco).

La experiencia de innovación social realizada en el centro penitenciario del municipio de pasto deja grandes enseñanzas debido a que la problemática abordada se desarrolla en un entorno el cual presenta grandes desafíos para su ejecución, se debe tener en cuenta que la población abordada trae consigo diversas problemáticas individuales, por lo tanto, se debe abordar respetando el principio de dignidad humana.

El principio de la dignidad humana es esencial para la existencia de los reclusos, ya que aquellos que se encuentran en prisión enfrentan un rechazo moral por parte de la sociedad debido a los delitos que han cometido. Esto lleva a que, entre los mismos internos, se condenen ciertos crímenes por el daño infligido y la vulnerabilidad de las víctimas. Como resultado, algunos

prisioneros optan por hacerse justicia por su propia cuenta, usurpando así el papel del Estado en la administración de justicia. (Avendaño, D. A. R. 2020).

Al realizar la experiencia de innovación social en el centro penitenciario del municipio de pasto, se puede observar que la problemática de consumo en la población privada de la libertad presenta un alto índice no solo en esta ciudad si no que la problemática que es de carácter nacional.

En el ámbito colombiano, un estudio del Observatorio de Drogas de Colombia (ODC, 2015) reveló que la marihuana es la droga ilícita más consumida en el país, seguida por la cocaína, el bazuco y el éxtasis. De todos los consumidores de drogas ilegales, un 87% utiliza marihuana. Sin embargo, el informe de la ODC advierte que no se debe subestimar el consumo de ninguna sustancia, ya que drogas con baja prevalencia como la heroína y el bazuco pueden tener un impacto significativo en la salud pública. El uso de sustancias psicoactivas ilegales varía entre las diferentes regiones del país; Antioquia, especialmente la ciudad de Medellín y el Eje Cafetero, son identificadas como áreas de alto consumo. Además, departamentos como Nariño y Meta han mostrado un aumento considerable en el consumo, superando el promedio nacional, mientras que los departamentos de la Costa Atlántica se destacan por tener los niveles más bajos de consumo en general. (Larrotta Castillo, et al 2017)

Es importante agregar que el consumo de sustancias psicoactivas y los delitos están directamente relacionados, o pueden tener influencia el uno sobre el otro, tal como lo refiere Rodríguez Díaz, et al. (2012). Sin importar la razón por la cual se cumple una condena, es un hecho que una proporción significativa de los reclusos ha consumido o sigue consumiendo drogas en la actualidad, habiendo tenido sus primeros encuentros con estas sustancias psicoactivas al inicio de la adolescencia. Esto a menudo se relaciona con el hecho de que no solo ingresan a prisión a una edad

temprana, sino que también comienzan a desarrollar conductas delictivas desde ese momento, lo que resulta en múltiples condenas a lo largo de su vida. (p.59)

Debido al alto consumo de SPA en las cárceles de Colombia se crean las Comunidades Terapéuticas como un programa de rehabilitación utilizado para mitigar la problemática del consumo de sustancias psicoactivas dentro de los establecimientos carcelarios. (Lizarazo Medina, S. P. 2022)

En este sentido se propone que por ser un proyecto enfocado a la comunidad y que resuelve una problemática con una propuesta nueva, que anteriormente no ha tenido precedentes está catalogada como proyecto de innovación social, de acuerdo con. Giraldo- et al (2020) quien afirma: “La innovación es vista como un suceso social, en el cual la capacidad de cooperar o complementar funciones se vuelve un factor determinante del éxito” (p. 48).

Las comunidades terapéuticas (CT) constituyen una forma de tratamiento para la adicción y dependencia de sustancias que atraen a numerosos individuos en proceso de recuperación. En este enfoque, la comunidad juega un papel fundamental, actuando como el principal recurso para promover cambios sociales y psicológicos en los participantes. A diferencia de otros modelos donde un equipo de profesionales de la salud asume toda la responsabilidad del tratamiento, en las CT tanto los residentes como los profesionales tienen roles equitativos en el proceso terapéutico. Esta interacción es clave en el funcionamiento de las comunidades terapéuticas. De esta manera, cada residente se percibe como responsable no solo de su propio tratamiento, sino también del bienestar de sus compañeros. (Fiestas, F., & Ponce, J. 2012).

La Comunidad terapéutica “Remando Juntos” se enfoca en la superación del consumo problemático de Sustancias Psico Activas en la población privada de la libertad de la cárcel penitenciaria de mediana seguridad en Pasto – Nariño La meta principal es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las Personas Privadas de la Libertad consumidoras de

sustancias psicoactivas de modo que se reduzcan las condiciones de vulnerabilidad y/o el riesgo del consumo y se promueva la búsqueda de alternativas para la superación del mismo, en un entorno saludable y controlado, esto con el fin de favorecer el proceso de desarrollo personal y social, potencializando las habilidades necesarias para hacer frente en situaciones de riesgo en cada una de las Comunidades Terapéuticas creadas en los diferentes establecimientos de reclusión del orden nacional, involucrando como actores del proyecto a la comunidad INPEC, Personas Privadas de la libertad, Dirección General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, Asesoría psicológica INPEC, Redes de apoyo y familiares.

Cabe resaltar que para llevar a cabo este proceso se cuenta con el apoyo de las familias de las personas privadas de libertad ya que son fundamentales en el desarrollo de este proceso según Molina, et al. (2020) Las relaciones familiares parecen tener un impacto significativo no solo en el origen de los patrones adictivos, sino también en su mantenimiento y en el proceso de recuperación. La familia, al ser el primer sistema relevante en la vida de una persona, establece una dinámica de retroalimentación constante entre sus miembros, donde cada uno ejerce influencia sobre los demás y a su vez es influido por ellos. Por esta razón, se puede afirmar que el consumidor y su familia tejen redes significativas en busca de una organización y un funcionamiento equilibrado. A partir de esta interacción, se forman matrices identitarias o versiones del yo que, en el caso del paciente identificado o consumidor, son coherentes con su rol privilegiado como portador del síntoma familiar. (p.59).

El proyecto se desarrolla en el centro penitenciario del municipio de Pasto, en un patio designado para este propósito (patio 1), con la oportunidad de acceder a las zonas libres dentro del centro penitenciario y en contacto con los otros patios, esto con el fin de motivar a los internos de otros patios a hacer parte de la iniciativa de resocialización.

La resocialización del condenado representa, desde la perspectiva del deseo constitucional, la seguridad de la comunidad. Al ofrecer al infractor la oportunidad de modificar su conducta y comportamiento perjudicial para la sociedad, se le está brindando una segunda oportunidad para actuar de acuerdo con lo que establece el marco legal. Este proceso busca, en última instancia, fortalecer el pacto de convivencia comunitaria, respaldado por los principios de justicia social y respeto hacia los demás. (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [ONUDD], 2013; Ministerio de Justicia [Minjusticia], 2019).

El proyecto inicialmente beneficia a la Población Privada de la Libertad, posteriormente con el progreso de este proceso beneficia a la familia y finalmente beneficia a la sociedad ya que se consigue la resocialización de la Persona Privada de la Libertad y permite que esta se pueda integrar nuevamente a la comunidad.

El sistema penitenciario en Colombia se distingue por su enfoque progresivo, ya que implementa diversas etapas en la ejecución de tratamientos penitenciarios hasta lograr la reintegración total del recluso en la sociedad. Este proceso se basa en la conducta del condenado y en el trabajo que haya realizado en el centro carcelario. Además, el tratamiento al que tiene derecho el interno tiene como objetivo prepararlo y proyectarlo para que, al cumplir su condena o alcanzar la libertad, pueda desarrollarse adecuadamente en la sociedad. Asimismo, este enfoque busca prevenir la posibilidad de que la persona cometa nuevos delitos, contribuyendo así a reducir la reincidencia. (Burgos, V. A. P. 2020).

Es fundamental tener presente que el esfuerzo por la resocialización de los delincuentes y su reintegración a la sociedad tras cumplir su condena conlleva beneficios para la comunidad. En cambio, desestimar este enfoque convierte al sistema penitenciario en un generador de conflictos, produciendo más y “mejores” delincuentes (la prisión como una escuela del crimen), lo que al final resulta más costoso para la sociedad en su conjunto. A partir de esta reflexión, se hace evidente la

necesidad de implementar programas y estrategias penitenciarias que busquen lograr la completa resocialización de los internos, evitando así su reincidencia en el delito. (Villalba, C. G. et al 2020).

Involucrando a los Actores

Para que este proceso se materialice los actores se involucraron de forma directa para que el proceso surja y tenga continuidad con el transcurso del tiempo, entre los representantes más importantes del proyecto se encuentran:

Dirección Nacional INPEC

Se encarga de mantener el programa vigente a nivel nacional, además de la construcción de los marcos técnicos y de las respectivas herramientas que se han llevado a cabo para estructurar la propuesta comunidades terapéuticas.

Director INPEC Pasto

Se encarga de mantener el programa vigente y suministrar los recursos necesarios para el desarrollo de el mismo en el municipio de Pasto.

Dragoneante Eduard Mesías

Director de la comunidad terapéutica remando juntos, quien además de realizar el acompañamiento en todas las actividades de la comunidad terapéutica se encarga de la supervisión de la normativa interna de la comunidad y el ingreso de los nuevos integrantes al programa.

Área de Psicología

Se encarga de realizar acompañamiento al proceso tanto de forma individual como grupal, con el fin de que la persona privada de la libertad se encuentre siempre motivado a continuar con el proceso.

Sector Espiritual

Realiza visitas frecuentes a la comunidad terapéutica, así como a los otros patios con el fin de realizar apoyo espiritual ya que la mayoría de los participantes son creyentes y solicitan este tipo

acompañamiento, cabe resaltar que es un derecho de la persona privada de la libertad, “El propósito es alcanzar la resocialización del infractor de la ley penal, mediante el examen de su personalidad y a través de la disciplina, el trabajo, el estudio, la formación espiritual, la cultura, el deporte y la recreación, bajo un espíritu humano y solidario” (artículo 11º ley 65/93).

Entes Gubernamentales

Los entes gubernamentales son claves en el proceso de resocialización de las personas privadas de la libertad, ya que gracias a estos entes se gestionan actividades externas en las cuales las personas privadas de la libertad pueden tener contacto con el entorno exterior, lo cual es una gran motivación para su resocialización así como para evitar conductas que los lleven a infringir la normas internas de la institución que pueden traer como consecuencia sanciones de incrementar el tiempo en prisión.

La Gobernación de Nariño, apoyo en actividades externas de la comunidad terapéutica, Universidades: acompañamiento a la comunidad terapéutica en el proceso y las actividades de resocialización.

Las actividades dentro de la comunidad terapéutica tienen gran importancia ya que permiten la integración de los participantes, así como reforzar el compañerismo, el trabajo en equipo, la solidaridad entre otros.

“El propósito es alcanzar la resocialización del infractor de la ley penal, mediante el examen de su personalidad y a través de la disciplina, el trabajo, el estudio, la formación espiritual, la cultura, el deporte y la recreación, bajo un espíritu humano y solidario” (artículo 11º ley 65/93).

Entre las actividades que se realizan en el proyecto de comunidad terapéutica se encuentran las actividades recreativas, actividades informativas, actividades deportivas, actividades lúdicas actividades de aprendizaje, actividades de enseñanza interna a la PPL, actividades de enseñanza externa al grupo de delinquir no paga, actividades de carácter religioso

Por otro lado, el proceso de resocialización se realiza de forma de manera individual y las actividades se encuentran promovidas por el enfoque biopsicosocial.

En este contexto, el proceso de resocialización ocurre mientras el interno está recluso en el establecimiento penitenciario. Esto se lleva a cabo mediante programas de atención y tratamiento que tienen como objetivo ofrecer oportunidades, asesoría e intervención. Estas iniciativas buscan ayudar a los internos a organizarse y crear espacios que les permitan aprovechar su tiempo de condena, al mismo tiempo que implementan estrategias para mejorar su calidad de vida y redefinir su proyecto vital como ciudadanos capaces de vivir de manera legal y civilizada. (Arias & Cuartas, 2023).

Estructura Organizativa del Proyecto

La estructura organizativa que ha implementado la organización para desarrollar el proyecto se encuentra conformada así:

Equipos Constituidos/Entrenados

La implementación de un tratamiento comunitario basado en la prisión necesita un equipo diverso, compuesto por profesionales de los equipos psicosociales, así como por miembros operativos y residentes del centro penitenciario. Este equipo debe contar con habilidades de liderazgo, una formación académica básica (aunque no es un requisito indispensable), competencias interpersonales y destrezas en el trabajo con personas, además de un interés genuino en participar en los procesos que se desarrollan. (Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, Marco técnico de acción).

Marcos Operativos de Organización del Equipo

Cada institución penitenciaria y carcelaria debe asegurar el establecimiento de unos estándares operativos básicos que orienten las acciones del equipo, la toma de decisiones, la

elaboración de planos de acción y los requisitos mínimos de actuación, en consonancia con los valores y principios del trabajo a realizar. (Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, Marco técnico de acción)

Formación Permanente y Continua

Es esencial implementar un programa de formación inicial para los integrantes de los equipos de trabajo en los centros penitenciarios y carcelarios, con el objetivo de desarrollar habilidades técnicas y conceptuales en dichos equipos. Para respaldar esta iniciativa, se han creado módulos de formación específicamente diseñados para los miembros de estos equipos, enfocados en fortalecer su capacidad de respuesta técnica y conceptual, lo cual facilitará la creación y funcionamiento de los dispositivos de escucha. (Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, Marco técnico de acción).

Identificación y Fortalecimiento del Sistema de Redes

La mejora de las condiciones para abordar situaciones relacionadas con el consumo de drogas se fundamenta en la implementación de acciones de prevención, mitigación y superación. Esto implica establecer un sistema de redes sociales que permita contener y reducir daños y riesgos, así como atender y responder a las diversas situaciones y características de las poblaciones en los centros penitenciarios y carcelarios. Estas redes incluyen: la red subjetiva comunitaria, la red operativa, la red de recursos comunitarios y la red de líderes de opinión. (Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, Marco técnico de acción).

Diversos Contextos de Actuación

La edificación de los centros penitenciarios como espacios de tratamiento implica la utilización de todos los entornos y contextos donde se puedan llevar a cabo acciones y procesos que faciliten el acercamiento, la escucha, la acogida, intervenciones breves, educación no formal, así

como la conexión, y el fortalecimiento de las redes. (Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, Marco técnico de acción).

Estrategias de Implementación

Para que el proyecto pueda mantenerse en el tiempo se han implementado tres estrategias que permitan obtener resultados efectivos y sean significativos para la población carcelaria en cuanto tiene que ver con el proceso de resocialización y disminución del consumo de SPA en los centros penitenciarios:

Intervenciones Propuestas para la Prevención

Las medidas de prevención se enfocarán en toda la población privada de libertad, sin hacer distinción entre quienes están sindicalizados y aquellos que ya han sido condenados. Por lo tanto, la prevención debe ser continua, involucrar a todos los actores, y ser adaptable a las circunstancias, así como a las características de la población y situaciones críticas (como la violencia, el consumo de drogas y los abusos) que puedan surgir, y que podrían aumentar el uso de sustancias. (Población, P. E. Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población Penitenciaria y Carcelaria en Colombia)

Intervenciones para la Mitigación

Las intervenciones de mitigación están vinculadas a la implementación de acciones y prácticas que facilitan a los internos que consumen drogas a modificar sus comportamientos de riesgo, disminuir los daños asociados al uso problemático de sustancias y buscar alternativas al consumo, incluso en el contexto del encarcelamiento. (Población, P. E. Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población Penitenciaria y Carcelaria en Colombia).

Intervenciones para la Superación

La superación busca ofrecer recursos adecuados para afrontar el consumo y fomentar su superación, mediante estrategias que abarcan el tratamiento, la rehabilitación y la inclusión social.

Las intervenciones destinadas a la superación están vinculadas a la capacidad de crear procesos de intervención que se basan en la voluntad de la persona que desea cambiar o mejorar su relación con las drogas. (Población, P. E. Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población Penitenciaria y Carcelaria en Colombia).

Asistencia Post Tratamiento y al Post Penado

Una vez finalizado el tratamiento, la persona que tiene estado privado de libertad regresa a un entorno donde persisten los factores de riesgo y las variables asociadas. Por lo tanto, es fundamental llevar a cabo acciones que ayuden a consolidar los cambios obtenidos durante el tratamiento. (Población, P. E. Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población Penitenciaria y Carcelaria en Colombia).

Gestión de las Oportunidades

Los aprendizajes que les ha dejado la implementación del proyecto para los participantes de este a nivel personal tienen que ver con el cambio de actitud hacia el consumo de SPA, Replanteamiento del plan de vida, Reincorporación a la sociedad.

A nivel grupal la interacción con otras personas, el trabajo en equipo la solidaridad entre otros, adicional al aprendizaje y gracias a su experiencia ya que en algún momento hicieron parte del grupo de personas consumidoras de SPA que tuvieron una oportunidad de cambio, ellos mismos quieren ser los voceros del proyecto relatando sus propias experiencias acerca del grupo a los otros privados de la libertad que en el momento se encuentra en la fase de consumo con el fin de que se motiven para hacer parte de la comunidad terapéutica

Por lo anterior se ha compartido la experiencia vivida en la comunidad terapéutica en los otros patios del centro carcelario, también con las redes de apoyo, estudiantes practicantes de las universidades y sus docentes, con el comando de custodia, y con representantes de la alcaldía y la

gobernación de esta forma se logra difundir lo positivo del proyecto tanto internamente como externamente.

Por tanto, las estrategias de permanencia que se han planteado tienen que ver con la participación de las personas privadas de la libertad de otros patios que quieran integrar la comunidad terapéutica y que estén dispuestos a asumir con responsabilidad y compromiso lo que este proyecto conlleva, de esta manera se garantiza que a futuro se pueda seguir trabajando por la PPL que esté dispuesta a mejorar sus condiciones frente al consumo de SPA dentro del centro penitenciario

Para que la innovación social se desarrolle de manera efectiva y genere un impacto positivo, es fundamental la participación de todos los actores de los distintos sectores: la sociedad civil, el sector privado y el gobierno. Estos pueden actuar tanto como participantes como articuladores, de modo que, a través de la colaboración y la sinergia de esfuerzos, se logre un mayor impacto en las comunidades y se propicie el cambio sistémico que se busca alcanzar. (Jailler, 2020).

Por lo anterior las iniciativas de continuidad están planteadas ya que el centro penitenciario tiene un flujo constante de PPL, quienes solicitan hacer parte de la comunidad terapéutica con el fin de disminuir o erradicar el consumo de SPA, por lo tanto, el proyecto que se tiene en mente es ampliar significativamente la comunidad terapéutica para que de esta forma nuevas personas tengan la oportunidad de integrarse a ella, contando con la supervisión del ministerio de justicia, la dirección general de INPEC y la dirección de la cárcel de pasto.

La comunidad terapéutica remando juntos es un proyecto innovador ya que cumple con los elementos innovadores que caracterizan a los proyectos de innovación social, es una Idea duradera y útil ya que se consolidó aproximadamente hace 4 años y se encuentra vigente y trabajando por el bienestar de las comunidades carcelarias, se proyecta hacia el futuro porque una de sus metas es

que un gran porcentaje de la población carcelaria se integre a este grupo de Personas Privadas de la Libertad rehabilitadas. Presenta un competente de planificación, ya que se encuentra controlada desde el ministerio de justicia y del derecho en el cual se ha planificado cuidadosamente el desarrollo de cada comunidad terapéutica desde su convocación hasta la supervisión de las actividades que se realizan dentro de la comunidad. Genera cambios significativos, estos cambios se dan en las Persona Privadas de la Libertad, y son de gran importancia ya que es un derecho fundamental asegurar el estado completo de bienestar físico mental y social dentro del nivel posible de salud para una persona, sobre todo si se encuentra reclusa en un centro carcelario, sin embargo no es una tarea fácil ya que el entorno no es el adecuado para su rehabilitación, por eso la comunidad terapéutica juega un rol determinante en la recuperación de estas personas.

Resultados

Al analizar la experiencia desarrollada con la aplicación del TRL se encuentra que la adquisición e ingesta de sustancias psicoactivas en las cárceles es una problemática de importancia que afecta tanto a los reclusos que consumen como a aquellos que están en abstinencia. Los consumidores utilizan estas sustancias como un mecanismo de afrontamiento para el estrés y la ansiedad, lo que conlleva a la dependencia y a problemas de salud mental con rasgos y síntomas de Psicosis y Depresión Mayor. Además, el consumo aumenta la violencia y los conflictos dentro del entorno penitenciario. Por otro lado, los reclusos en abstinencia enfrentan síntomas de retirada como ansiedad, irritabilidad y problemas de sueño, lo que agrava los trastornos mentales preexistentes. La abstinencia, aunque crucial para la rehabilitación, demanda un apoyo continuo para evitar recaídas y promover la reintegración social.

Es entonces en donde se evidencia que en el proceso de aplicación del TRL la comunidad terapéutica "Remando Juntos" en el centro penitenciario de Pasto, fue posible el uso de varias técnicas para recopilar información, como entrevistas semiestructuradas, entrevistas grupales, cuestionarios, grupos de discusión y grupos focales. La participación de 15 individuos privados de su libertad y el apoyo del psicólogo Edward Mesías fueron fundamentales para obtener datos relevantes sobre las cuatro Actividades de I+D+i.

Los resultados concluyentes del estudio indicaron que "Remando Juntos" cumple con las 8 fases del índice TRL, lo que demuestra su capacidad para ser replicado en otros centros penitenciarios. La iniciativa, que surgió para abordar la ingesta y adquisición de sustancias psicoactivas en los centros penitenciarios, logró establecer alianzas con instituciones como La Unión Europea, el Ministerio de Salud y Protección Social, El INPEC y El Ministerio de Justicia y del Derecho. Estas colaboraciones han sido fundamentales para el éxito y consecución del proyecto.

La experiencia de innovación social en Pasto ha dejado importantes enseñanzas, destacando la necesidad imperiosa de abordar la problemática de la adquisición e ingesta del consumo de SPA en un entorno desafiante y respetando la dignidad e integridad humana. La implementación de intervenciones para la mitigación, prevención, asistencia post tratamiento y superación ha demostrado ser efectiva, y el proyecto está listo para ser replicado en otros centros penitenciarios del departamento de Nariño y a nivel nacional.

Se puede evidenciar que la Comunidad Terapéutica "Remando Juntos" en Pasto, Nariño, se dedica a ayudar a los individuos en situación de reclusión a superar y mitigar la adquisición e ingesta de sustancias psicoactivas. Que cumple con el objeto primordial de mejorar y garantizar una calidad de vida integra y estable para estas personas, reduciendo su vulnerabilidad y promoviendo alternativas saludables para superar la adicción. Se puede establecer que el entorno controlado y saludable de la comunidad, favorece el desarrollo personal y social, potenciando habilidades para enfrentar situaciones de riesgo.

Dentro de los resultados positivos evidenciados, se encuentran la desintoxicación, la resocialización, la educación y las oportunidades para compartir experiencias. Este impacto ha desarrollado la motivación en los reclusos a cambiar sus conductas, beneficiando a la sociedad al reducir la probabilidad de reincidencia delictiva y fomentando las contribuciones positivas de los ex-reclusos a sus comunidades y familias.

Conclusiones

La Comunidad terapéutica Remando juntos se enfoca en la superación del consumo problemático de Sustancias Psico Activas en la población privada de la libertad de la cárcel penitenciaria de mediana seguridad en Pasto – Nariño La meta principal es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las Personas Privadas de la Libertad consumidoras de sustancias psicoactivas de modo que se reduzcan las condiciones de vulnerabilidad y/o el riesgo del consumo y se promueva la búsqueda de alternativas para la superación del mismo, en un entorno saludable y controlado, esto con el fin de favorecer el proceso de desarrollo personal y social, potencializando las habilidades necesarias para hacer frente en situaciones de riesgo.

La comunidad terapéutica remando juntos es un proyecto que ha evidenciado muy buenos resultados desde su creación, gracias a que es una alternativa que ofrece múltiples beneficios a las personas privadas de la libertad, se enfoca en la desintoxicación del interno, pero va más allá, buscando la resocialización de este, ofreciendo alternativas de aprendizaje, educación, relacionarse con otros, compartir experiencias, entre otras, lo anterior es de gran importancia para el interno por que le da un resignificado a su vida, lo motiva para un cambio positivo de conductas, lo cual favorece todo el proceso que está llevando.

Finalmente podemos decir que todos los esfuerzos que se realizan dentro de las comunidades terapéuticas van encaminados a la resocialización de la PPL, lo que causa efecto también en la sociedad por que una persona desintoxicada tiene menos probabilidades de reincidir en conducta delictiva, por el contrario, puede ser una persona que va a hacer un aporte positivo a la sociedad, a su familia y para sí mismo.

Recomendaciones

La comunidad terapéutica remando juntos es un proyecto innovador el cual acoge a las personas privadas de la libertad para que inicien un programa de desintoxicación y resocialización, sin embargo, se evidencia la necesidad de que la propuesta integre a la mayoría de PPL que de alguna forma quiere cambiar su conducta de forma positiva la recomendación para que los demás PPL puedan integrarse radica en el enfoque de inclusión.

Se recomienda una mayor difusión de la propuesta en los demás patios, compartiendo experiencias de los integrantes de comunidad terapéutica que inspiren a los otros internos del centro penitenciario para acogerse al programa e iniciar un tratamiento de desintoxicación y rehabilitación de la conducta delincuencia.

Se recomienda que los integrantes de comunidad terapéutica remando juntos capaciten e instruyan a los PPL de los otros patios en habilidades y/o destrezas que hayan desarrollado siendo parte de comunidad terapéutica con el fin de que transmitan los saberes y este sea un incentivo más para iniciar un cambio de conducta.

Referencias Bibliográficas

- Arias, D. & Cuartas, M. (2023). Hacia un modelo de justicia terapéutica y tribunal de tratamiento de drogas para los privados de la libertad en Colombia con trastornos relacionados con sustancias. *Política criminal*, 18(35), 285-313. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-33992023000100285&script=sci_arttext&tlng=en
- Avendaño, D. (2020). La resocialización en Colombia: un estudio desde la cárcel distrital Rodrigo de Bastidas. *Pensamiento Americano*, 13(25), 101-120. <https://publicaciones.americana.edu.co/index.php/pensamientoamericano/article/view/395>
- Burgos, V. (2020). Educación o resocialización: Problemática abordada desde la administración penitenciaria en Colombia. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25(3), 139-153. <https://www.redalyc.org/journal/279/27963600011/27963600011.pdf>
- Código Penitenciario y Carcelario (artículo 11° ley 65/93) <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6500.pdf?file=fileadmin/Documentos/BDL/2008/6500>
- Fiestas, F., & Ponce, J. (2012). Eficacia de las comunidades terapéuticas en el tratamiento de problemas por uso de sustancias psicoactivas: una revisión sistemática. *Revista peruana de medicina experimental y salud pública*, 29, 12-20. <https://www.scielosp.org/pdf/rpmesp/2012.v29n1/12-20/es>
- Giraldo, F., Ortiz, L, & Cardona, G. (2020). Laboratorio de Innovación Social: escenario de participación, apropiación social e interdisciplinariedad: Social Innovation Lab: scenario of social participation, social appropriation and interdisciplinarity. *European Public & Social Innovation Review*, 5(1), 46-57. <https://epsir.net/index.php/epsir/article/view/127>
- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, Reducción del consumo de sustancias psicoactivas en el sistema penitenciario y carcelario, Marco técnico de acción.

file:///C:/Users/SAMSUNG/Documents/11%20semestre%20Sandra/Diplomado/CO031052
018_marco_tecnico_sistema_penitenciario_carcelario.pdf

Jailier, É; González, S; Arias, C; Suárez; L (2020). Construyendo la innovación social. Guía para comprender la innovación social en Colombia. Capítulos 1 y 2. DOI:
<http://doi.org/10.18566/978-958-764-809-6>

Larrotta, R., Rangel, K. J., Luzardo, M., Gómez, N., & Redondo, J. (2017). Consumo De Sustancias Psicoactivas Antes Y Después Del Ingreso A Prisión En Catorce Centros Carcelarios De Colombia. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 8(1).
<https://www.redalyc.org/journal/4978/497860045003/html/>

Lizarazo, S.(2022). El abuso de sustancias psicoactivas en privados de la libertad: una revisión sistemática de las comunidades terapéuticas como alternativa de tratamiento.
<http://repositorio.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/17578>

Molina, D. Y. P., Mazo, D., & Chacón, J.(20 20). Consumo de sustancias psicoactivas desde la perspectiva de la terapia familiar. *Poiésis*, (39), 53-74.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - ONUDD (2013). Guía de introducción a la prevención de la reincidencia y la reintegración social de delincuentes. Naciones Unidas. https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/UNODC_SocialReintegration_ESP_LR_final_online_version.pdf

Población, P. E. Estudio Nacional De Consumo De Sustancias Psicoactivas En Población Penitenciaria Y Carcelaria En Colombia. <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Documents/Publicaciones/Informe%20estudio%20consumo%20Poblaci%C3%B3n%20Penitenciaria.pdf>

Rodríguez, F, Bringas, C., Moral, M., Pérez, B., & Estrada, C. (2012). Consumo de sustancias psicoactivas y delito: Análisis de la relación entre edad de inicio y reincidencia.

International Journal of Psychological Research, 5(2), 58-65.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2011-20842012000200007&script=sci_arttext

Villalba, C., Prieto, M., & Conde, M. (2020). Visión resocializadora del sistema penitenciario en Colombia. *Revista de ciencias sociales*, 26(4), 217-231.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7687036>